



Dirección General de Salud Pública

### Volumen 23. Número 638. Noviembre 2002

Datos correspondientes a las semanas 33 a 36. Periodo comprendido entre el 11 de agosto al 7 de septiembre de 2002.

Servicio de Epidemiología Ronda Levante, 11. 30008 Murcia Tel.: 968 36 20 39 Fax: 968 36 66 56 Correo electrónico: bolepi@carm.es http://www.murciasalud.es/bem

# Admisiones a tratamiento por consumo de Sustancias Psicoactivas en la Región de Murcia en el año 2000 y 2001

La vigilancia epidemiológica del consumo de drogas de abuso en la Región de Murcia se realiza a través del Sistema de Información sobre Toxicomanías (SITCAM). En este artículo se presentan los resultados del año 2000 y 2001 del Indicador Admisión a tratamiento por sustancias psicoactivas, excluyendo el alcohol.

Se define como "caso" todo paciente que demanda tratamiento por consumo de cualquier sustancia psicoactiva.

Los centros de tratamiento que notifican casos son los acreditados en la Región de Murcia para la realización de tratamientos ambulatorios del abuso/dependencia por sustancias psicoactivas.

Las admisiones a tratamiento repetidas por una misma persona, durante el mismo año en la Región son eliminadas, aunque se produzcan en centros de tratamiento distintos.

### **RESULTADOS**

Los pacientes admitidos a tratamiento ambulatorio por sustancias psicoactivas en la Región de Murcia durante el año 2000 han sido 1.289 y en el 2001, 1.381, incrementándose los casos en un 6,6%.

En la Tabla 1 se presentan las características generales de los casos admitidos a tratamiento, según hayan realizado tratamiento previo o no (primer tratamiento).

En el año 2000 de todos los admitidos a tratamiento, el 59,8% de los pacientes, habían recibido trata-

Tabla 1. Características generales de los casos admitidos a tratamiento por con sumo de sustancias psicoactivas, según realización o no de tratamiento previo (números absolutos, porcentajes y medias). Región de Murcia 2000 y 2001.

		2000			2001			
	Total	Tratamiento		Total	Tratan	niento		
		Pre	vio			vio		
		Sí	No		Sí	No		
Casos	1289	772	491	1381	783	575		
%	100,0	59,8	38,1	100,0	56,7	41,6		
Centros de tratamiento (%)								
CAD-Murcia	18,4	45,6	54,4	25,5	53,7	46,3		
Comisaría de Murcia	3,1	77,5	22,5	3,0	85,7	14,3		
Unidad Móvil	14,0	79,6	20,4	12,0	75,3	24,7		
Prisión de Murcia	-	-	-	2,7	94,7	5,3		
CAD-Cartagena	23,3	50,7	49,3	23,1	39,7	60,3		
Comisaría de Cartagena	9,0	65,5	34,5	6,0	54,2	45,8		
CSM - Lorca	3,6	52,9	47,1	2,6	48,4	51,6		
CSM - Águilas	3,2	64,9	35,1	2,2	64,5	35,5		
Comisaría de Lorca	0,6	75,0	25,0	-	-	-		
CSM - Caravaca	1,1	50,0	50,0	2,4	28,0	72,0		
CSM - Mula	0,8	0,0	100,0	0,8	44,4	55,6		
CSM - Yecla	1,9	52,0	48,0	1,4	70,6	29,4		
CSM - Jumilla	3,2	52,4	47,6	2,7	45,7	54,3		
CSM - Cieza	3,6	59,6	40,4	4,6	57,8	42,2		
Programa de Prisiones	13,8	83,4	16,6	11,4	81,0	19,0		
Edad media (años)	29,1	30,3	27,2	29,5	30,8	27,6		
Sexo (%)	ĺ	,			,	,		
Hombres	86,8	87,7	85,3	87,1	87,6	86,3		
Mujeres	13,2	12,3	14,7	12,9	12,4	13,7		
Droga principal (%)	,		<u> </u>		,	,		
Heroína	50,9	58,8	39,5	48,7	57,5	37,9		
Cocaína	21,6	9,5	40,3	26,1	11,7	44,3		
Heroína + Cocaína	16,6	22,2	7.1	17,7	27,6	4,3		
Cannabis	4,0	0,8	8,8	5,1	1,4	10,1		
Otras sustancias (*)	7,0	8,8	4,2	2,4	1,8	3,2		
Edad al inicio del consumo	20,1	19,6	21,0	20,6	19,6	21,9		
Vía principal de consumo (%)		,		,	,	,		
Inyectada	25,0	34,5	10,5	19,8	29,2	7,5		
Fumada	23,6	20,4	28,0	24,0	21,5	27,1		
Inhalada	27,8	31,4	23,1	30,1	34,6	24,3		
Esnifada	18,3	7,4	35,1	21,5	9,6	37,2		
Oral	2,8	2,9	2,5	2,5	1,7	3,5		
Otras	2,5	3,4	0,8	2,1	3,4	0,5		
Máximo nivel de estudios (%)	,			, i	<i></i>	,		
Sin estudios	23,2	24,6	20,5	18,9	21,3	15,9		
Primaria- 5º EGB	35,2	36,1	33,4	43,4	44,6	41,4		
EGB-B. Element. ESO	28,1	26,8	30,7	23,9	21,1	28,1		
FP-BUP	11,9	11,3	13,3	12,5	12,1	12,9		
Estudios medios y super.	1,5	1,2	2,0	1,3	0,9	1,7		
Situación laboral principal (%)	,-		/-	,-	- , -	,		
Trabajando	41,9	34,8	52,6	45,1	36,8	55,1		
Parado no habiendo trabajado	4,7	5,2	3,7	3,3	2,9	4,0		
Parado habiendo trabajado	33,7	38,2	27,9	32,6	37,0	27,3		
Otros	19,7	21,8	15,8	19,0	23,3	13,6		
Estado serológico frente al VIH (%)	, .	, 0	. 5,0	. 5,5	_5,0	. 5,0		
Positivo	14,4	20,6	5,5	13,9	21,5	4,2		
Negativo (análisis últimos 6 meses)	19,1	20,0	18,3	16,5	19,9	12,2		
Negativo (sin fecha de análisis)	26,6	33,2	17,5	26,3	34,4	16,3		
Sin análisis o resultado desconocido	39,9	26,2	58,7	43,3	24,3	67,3		
on analisis o resultado descorilocido	53,3	20,2	50,1	+3,3	∠+,∪	07,0		

FUENTE: Sistema de Información sobre Toxicomanías (SITCAM)
(\*) Entre otras sustancias, se incluyen MDMA, Anfetaminas, Hipnóticos y otros opiáceos.

## Situación regional de las Enfermedades de Declaración Obligatoria. Semanas 33 a 36 (del 11 de agosto al 7 de septiembre 2002). Distribución semanal

							Casos no	tificados						Casos	acumulad	0S
		Sem	ana 33			Semana 3	4		Semana	35	Ser	mana 36	)	Sem	anas 1 a 3	36
		2002	2001	Mediana	2002	2001	Mediana	2002	2001 [	Mediana	2002	2001	Median	a 2002	2001	Mediana
Gripe	1980	25	5	5 24	7	11	34	22	10	40	44	62	121	68.299	23.0911	100.228
Tuberculosis respiratoria	1980	3	5	5 2	3	1	1	1	7	2	1	3	2	108	135	135
Meningitis tuberculosa	1997	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2
Otras tuberculosis	1986	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	18	23	23
Legionelosis	1997	3	0	0	3	0	0	0	0	0	2	0	0	17	682	13
Hepatitis A	1997	2	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	15	21	24
Hepatitis B	1997	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	9	12	12
Otras hepatitis vírica	1997	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	11	13
Fiebres tifoidea y par.	1980	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	10	6	7
Toxiinfecciones-alimen	1983	4	4	8	0	35	13	5	2	2	0	9	8	139	259	279
Varicela	1980	16	10	30	11	17	18	12	6	11	10	11	12	9.542	9.629	7.618
Sarampión	1980	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	9
Rubeola	1980	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	2	11
Parotiditis	1980	0	0	0	2	1	0	0	2	1	3	3	1	33	99	42
Tosferina	1980	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	22	13
Enfermedad meningoc.	1980	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	19	32
Otras meningitis	1986	0	1	1	1	2	1	2	1	1	0	0	0	66	37	38
Sífilis	1982	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	19	24	17
Infección gonocócica	1982	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	7	17	13
Fiebre exantemát. med.	1981	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2	3	7
Brucelosis	1980	0	0	0	1	0	1	1	0	0	2	0	0	20	12	21
Tétanos	1982	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
Sífilis congénita	1997	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	0
Paludismo	1980	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	5	6	1

La mediana se calcula sobre el último quinquenio. No se incluyen las enfermedades sin casos notificados en año actual.

# Porcentaje de declaración (\*) Semanas 33 a 36 (del 11 de agosto al 7 de sentiembre 2002)

· ·					
	Población	% de		Población	% de
Municipios	(Proyec. 2002)	declaración	Municipios	(Proyec. 2002)	declaración
Abanilla	6.033	91,7	Calasparra	9.066	100,0
Abarán	12.425	100,0	Campos del Río	2.032	100,0
Águilas	28.226	97,2	Caravaca de la Cruz	22.880	98,3
Albudeite	1.371	100,0	Cartagena	183.799	100,0
Alcantarilla	34.263	97,4	Cehegín	14.383	100,0
Aledo	1.026	50,0	Ceutí	7.645	100,0
Alguazas	7.156	33,3	Cieza	32.935	73,7
Alhama de Murcia	16.225	100,0	Fortuna	6.991	81,3
Archena	15.018	25,0	Fuente Álamo de Murcia	11.371	100,0
Beniel	8.470	100,0	Jumilla	22.250	43,8
Blanca	5.803	100,0	Librilla	3.945	100,0
Bullas	11.013	96,4	Lorca	77.075	78,1

(\*) [Núm. partes de declaración numérica recibidos / (Núm. de médicos de atención primaria en las cuatro semanas] x 100.

### Distribución por áreas de salud de las Enfermedades de Declaración Obligatoria. Semanas 33 a 36 (del 11 de agosto al 7 de septiembre 2002). Distribución semana.

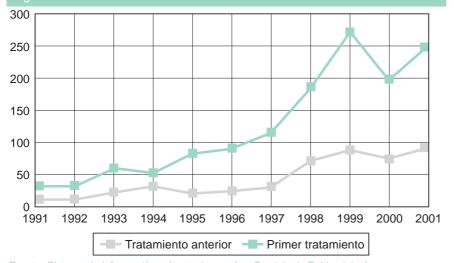
Áreas de Salud									REGI	ÓN				
		1urcia	Carta	agena		.orca		oeste		olano	Ori	ental	TOT	AL
Población	47	70.631		.279		1.152		.778		122		7.053	1.198	
	Casos	Acumul.												
Enfermedades														
Gripe	26	27.741	3	9.123		13.191	0	6.337	0	1.610	22	10.297	98	68.299
Tuberculosis respiratoria	2	35	4	37	1	16	0	7	0	0	1	13	8	108
Meningitis tuberculosa	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Otras tuberculosis	0	8	0	5	0	0	0	1	0	0	1	4	1	18
Legionelosis	6	12	0	1	1	2	0	0	0	0	1	2	8	17
Hepatitis A	5	11	0	3	0	0	0	1	0	0	0	0	5	15
Hepatitis B	1	5	1	3	0	1	0	0	0	0	0	0	2	9
Otras hepatitis víricas	0	10	0	2	0	1	0	0	0	1	0	0	0	14
Fiebres tifoidea y paratifoide	1	1	2	3	0	3	0	0	0	3	0	0	3	10
Toxiinfecciones-alimentarias	2	65	4	52	0	16	0	1	2	2	1	3	9	139
Varicela	19	4.434	11	1.291	7	1.833	5	515	0	477	7	992	49	9.542
Sarampión	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Rubeola	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Parotiditis	4	17	0	6	0	2	0	4	0	0	1	4	5	33
Tosferina	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Enfermedad meningocócica	0	3	0	4	0	3	0	1	0	3	0	4	0	18
Otras meningitis	1	25	2	19	0	1	0	14	0	3	0	4	3	66
Sífilis	1	9	0	6	0	1	0	1	0	0	1	2	2	19
Infección gonocócica	0	2	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	1	7
Fiebre exantemática mediterránea	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Brucelosis	1	2	2	13	0	0	1	5	0	0	0	0	4	20
Tétanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Sífilis congénita	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Paludismo	0	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	5

No se incluyen las enfermedades sin casos notificados en año actual.

Porcenta	de declaración (*)	
Semanas	3 a 36 (del 11 de agosto al 7 de septiem	bre 2002)

Semanas 55 a 50	(der i i de agosto	ai i de septiem	016 2002).		
	Población	% de		Población	% de
Municipios	(Proyec. 2002)	declaración	Municipios	(Proyec. 2002)	declaración
Lorquí	5.706	81,3	Torre Pacheco	24.152	50,0
Mazarrón	21.229	100,0	Torres de Cotillas, Las	16.394	44,4
Molina de Segura	46.252	23,0	Totana	23.756	100,0
Moratalla	8.436	58,3	Ulea	981	62,5
Mula	14.501	100,0	Unión, La	14.793	100,0
Murcia	367.189	58,1	Villanueva del Río Segura	1.569	33,3
Ojós	584	0,00	Yecla	30.872	76,5
Pliego	3.401	100,0	Santomera	11.566	33,3
Puerto Lumbreras	11.069	100,0	Alcázares, Los	8.264	100,0
Ricote	1.561	16,7			
San Javier	20.402	100,0	Total Región	1.198.015	75,7
San Pedro del Pinatar	16.269	100,0			

Gráfica 1. Evolución del número de pacientes cocainómanos admitidos a tratamiento según hayan realizado tratamiento previo o no. Periodo 1991-2001. Región de Murcia.



Fuente: Sistema de Información sobre toxicomanías. Servicio de Epidemiología

miento por consumo de estas sustancias, mientras que el 38,1% era el primer tratamiento que recibían. En el 2001 los casos nuevos (primer tratamiento) fueron el 41,6%.

Los centros de tratamiento que han tenido mayor porcentaje de casos nuevos son: El CAD de Cartagena, el CSM de Jumilla, el CSM de Caravaca, el CSM de Mula, el CAD de Murcia y el CAD de Lorca.

La edad media al demandar tratamiento es de 29,5 años para el último año, siendo la edad media de los que demandan por primera vez de 27,6 y de los que han demandado en otras ocasiones de 30,8 años. La distribución por sexo es similar a años anteriores; en el año 2001 el 87,1% de los casos son hombres.

La distribución de los casos según la droga principal ha sido: heroína 656, heroína mezclada con cocaína 214, cocaína 278, cannabis 51, otros opiáceos 62 y otras sustancias 28 en el año 2000. En estos dos años las demandas de tratamiento por heroína han descendido ligeramente (2,2 puntos porcentuales) mientras que los casos de cocaína han aumentado en 4,5 puntos, correspondiendo este aumento sobre todo a las demandas de tratamiento por primera vez.

Los consumidores de heroína mezclada con cocaína han aumentado, siendo casi en su totalidad pacientes que han realizado tratamientos anteriores.

En relación a la vía de administración de la droga principal, la inyectada ha descendido 5,2 puntos para el conjunto de los pacientes en comparación con los casos del año anterior (2000), siendo más importante este descenso en los casos que han demandado tratamiento previo (5,3 puntos) que en los que han realizado tratamientos por primera vez (3 puntos). La esnifada ha aumentado en 3 puntos para el conjunto, como se había constatado en años anteriores.

La edad media de inicio el consumo en los que demandan tratamiento por primera vez es distinta dependiendo de la droga principal, pero similar a la de otros años. Así, en los consumidores en el año 2001 de heroína es de 23,2 años, en los de mezcla de heroína mas cocaína de 21,6 años, en los de cocaína de 21,7 y en los de cannabis 17,3.

Además de la droga principal por la que demandan tratamiento se recoge información sobre otras drogas consumidas en los 30 días anteriores. El 61,5% consume cannabis, el 39,1% alcohol, el 26,1% hipnóticos y sedantes, como sustancias más importantes.

El estado serológico frente al VIH, se observa un ligero descenso en los dos últimos años, llegando el último año al 13,9% los casos positivos, siendo mayor el porcentaje en los casos que han demandado tratamiento anteriormente (21,5%) frente a los que demandan por primera vez (4,2%).

Por **grupos de edad**, el 69,2% de todas las admisiones a tratamiento por sustancias psicoactivas se encuentran

entre los 20 y 34 años, porcentaje similar a años anteriores. El 64% de los que demandan tratamiento por cannabis tienen entre 15 y 24 años.

En el 45,1% de todas las demandas la **situación laboral** es trabajando, siendo mas alto el porcentaje en los casos nuevos (55,1%) frente a los que han realizado tratamientos anteriores (36,8%).

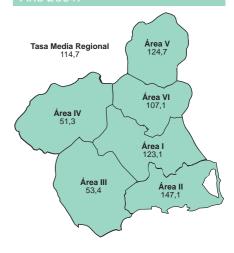
El nivel de estudios en estos pacientes en el último año un 18,9% no tiene estudios. Se observa una disminución del porcentaje de casos en esta categoría respecto del año 2000 (4,3puntos).

En la gráfica 1, se presentan los casos que han demandado tratamiento por consumo de cocaína en la Región, en el periodo 1991-2001, según hayan realizado tratamientos anteriores o sean los primeros. Se observa un incremento del número de casos que demandan tratamiento por primera vez por consumo de cocaína, a lo largo del periodo.

La tasa global regional de admisiones a tratamiento por sustancias psicoactivas en el año 2001 es de 114,7 casos por 100.000 habitantes. (Tasa NO comparable a publicaciones anteriores, ya que en ellas se calculaban para opiáceos/cocaína sólamente).

Las tasas por Áreas de Salud se presentan en la gráfica 2.

Gráfica 2. Tasas por Áreas de Salud de pacientes admitidos a tratamiento por sustancias psicoactivas (por 100.000 habitantes). Año 2001



Juan Fco Correa Rodríguez

SITCAM . Servicio de Epidemiología Dirección General de Salud Pública Consejería de Sanidad y Consumo.

Suscripción: Envío gratuito. Solicitudes: Servicio de EPIDEMIOLOGÍA Dirección General de Salud Pública, Consejería de Sanidad y Consumo Ronda de Levante, 11. MURCIA 30008 (Correo electrónico: bolepi@carm.es)